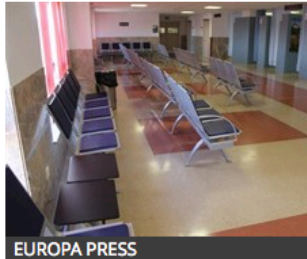


Las patronales sanitarias defienden dar permisos para votar el domingo



Dejan en manos de cada centro sanitario emitir una posición al respecto

BARCELONA, 28 Sep. (EUROPA PRESS) -

Las patronales sanitarias Associació Catalana d'Entitats de Salut (Aces), Consorci de Salut i Social de Catalunya, Associació Catalana de Recursos Assistencials y La Unió Catalana d'Hospitals han recomendado este jueves a los diferentes hospitales y centros sanitarios no denegar permisos de trabajadores para votar o formar parte de una mesa electoral en el referéndum del domingo.

En una carta a los centros asociados, a la que ha tenido acceso Europa Press, han querido dar respuesta a la inquietud planteada por los equipos directivos de centros sanitarios sobre su gestión de las solicitudes de permisos para votar.

"No estamos ante una cuestión netamente jurídica, sino de cariz también político", defienden en la carta conjunta, en que la consideran que no es pertinente emitir una opinión de tipo técnico al respecto.

Por ello, han dejado en manos de cada entidad asociada decidir en cada caso su posicionamiento, y se han mostrado convencidos de que la mejor opción es respetar la decisión de cada trabajador.

COMÍN TOMA LAS RIENDAS DE LOS CONSORCIOS

El conseller de Salut de la Generalitat, Antoni Comín, asumió miércoles la presidencia de 29 consorcios y empresas públicas del sector sanitario con mayoría del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) para garantizar el derecho a voto del personal sanitario en el referéndum del domingo.

Entre las entidades figuraban el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), el Banc de Sang i Teixits y el Instituto Catalán de la Salud (ICS), así como 14 hospitales de alrededor de Catalunya como el Hospital de Terrassa, el del Mar y Clínic de Barcelona, Vic y Parc Taulí de Sabadell (Barcelona).

Las patronales sanitarias defienden dar permisos para votar el domingo

Dejan en manos de cada centro sanitario emitir una posición al respecto

28/09/2017 15:17

Dejan en manos de cada centro sanitario emitir una posición al respecto
BARCELONA, 28 (EUROPA PRESS)

Las patronales sanitarias Associació Catalana d'Entitats de Salut (Aces), Consorci de Salut i Social de Catalunya, Associació Catalana de Recursos Assistencials y **La Unió Catalana d'Hospitals** han recomendado este jueves a los diferentes hospitales y centros sanitarios no denegar permisos de trabajadores para votar o formar parte de una mesa electoral en el referéndum del domingo.

En una carta a los centros asociados, a la que ha tenido acceso Europa Press, han querido dar respuesta a la inquietud planteada por los equipos directivos de centros sanitarios sobre su gestión de las solicitudes de permisos para votar.

"No estamos ante una cuestión netamente jurídica, sino de cariz también político", defienden en la carta conjunta, en que la consideran que no es pertinente emitir una opinión de tipo técnico al respecto.

Por ello, han dejado en manos de cada entidad asociada decidir en cada caso su posicionamiento, y se han mostrado convencidos de que la mejor opción es respetar la decisión de cada trabajador.

COMÍN TOMA LAS RIENDAS DE LOS CONSORCIOS

El conseller de Salut de la Generalitat, Antoni Comín, asumió miércoles la presidencia de 29 consorcios y empresas públicas del sector sanitario con mayoría del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) para garantizar el derecho a voto del personal sanitario en el referéndum del domingo.

Entre las entidades figuraban el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), el Banc de Sang i Teixits y el Instituto Catalán de la Salud (ICS), así como 14 hospitales de alrededor de Catalunya como el Hospital de Terrassa, el del Mar y Clínic de Barcelona, Vic y Parc Taulí de Sabadell (Barcelona).

Las patronales sanitarias defienden dar permisos para votar el domingo

Barcelona - Jueves, 28/09/2017 a las 15:14 CEST

Dejan en manos de cada centro sanitario emitir una posición al respecto

Las patronales sanitarias Associació Catalana d'Entitats de Salut (Aces), Consorci de Salut i Social de Catalunya, Associació Catalana de Recursos Assistencials y **La Unió Catalana d'Hospitals** han recomendado este jueves a los diferentes hospitales y centros sanitarios no denegar permisos de trabajadores para votar o formar parte de una mesa electoral en el referéndum del domingo.

En una carta a los centros asociados, a la que ha tenido acceso Europa Press, han querido dar respuesta a la inquietud planteada por los equipos directivos de centros sanitarios sobre su gestión de las solicitudes de permisos para votar.

"No estamos ante una cuestión netamente jurídica, sino de cariz también político", defienden en la carta conjunta, en que la consideran que no es pertinente emitir una opinión de tipo técnico al respecto.

Por ello, han dejado en manos de cada entidad asociada decidir en cada caso su posicionamiento, y se han mostrado convencidos de que la mejor opción es respetar la decisión de cada trabajador.

COMÍN TOMA LAS RIENDAS DE LOS CONSORCIOS

El conseller de Salut de la Generalitat, Antoni Comín, asumió miércoles la presidencia de 29 consorcios y empresas públicas del sector sanitario con mayoría del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) para garantizar el derecho a voto del personal sanitario en el referéndum del domingo.

Entre las entidades figuraban el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), el Banc de Sang i Teixits y el Instituto Catalán de la Salud (ICS), así como 14 hospitales de alrededor de Catalunya como el Hospital de Terrassa, el del Mar y Clínic de Barcelona, Vic y Parc Taulí de Sabadell (Barcelona).



Las patronales sanitarias defienden dar permisos para votar el domingo

EUROPA PRESS

28/09/2017 15:24

Dejan en manos de cada centro sanitario emitir una posición al respecto. Las patronales sanitarias Associació Catalana d'Entitats de Salut (Aces), Consorci de Salut i Social de Catalunya, Associació Catalana de Recursos Assistencials y **La Unió Catalana d'Hospitals** han recomendado este jueves a los diferentes hospitales y centros sanitarios no denegar permisos de trabajadores para votar o formar parte de una mesa electoral en el referéndum del domingo.

En una carta a los centros asociados, a la que ha tenido acceso Europa Press, han querido dar respuesta a la inquietud planteada por los equipos directivos de centros sanitarios sobre su gestión de las solicitudes de permisos para votar.

"No estamos ante una cuestión netamente jurídica, sino de cariz también político", defienden en la carta conjunta, en que la consideran que no es pertinente emitir una opinión de tipo técnico al respecto.

Por ello, han dejado en manos de cada entidad asociada decidir en cada caso su posicionamiento, y se han mostrado convencidos de que la mejor opción es respetar la decisión de cada trabajador.

COMÍN TOMA LAS RIENDAS DE LOS CONSORCIOS

El conseller de Salut de la Generalitat, Antoni Comín, asumió miércoles la presidencia de 29 consorcios y empresas públicas del sector sanitario con mayoría del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) para garantizar el derecho a voto del personal sanitario en el referéndum del domingo.

Entre las entidades figuraban el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), el Banc de Sang i Teixits y el Instituto Catalán de la Salud (ICS), así como 14 hospitales de alrededor de Catalunya como el Hospital de Terrassa, el del Mar y Clínic de Barcelona, Vic y Parc Taulí de Sabadell (Barcelona).



AUTONOMÍAS > Cataluña

¿Cómo votarán el 1-0 los profesionales sanitarios de guardia?

Una orden de 2006 fundamenta la regulación para poder participar en el referéndum ilegal

El personal de guardo contará con al menos cuatro horas para votar, al menos en centros públicos.



 @EDUORTEGARM Viernes, 29 de septiembre de 2017, a las 09:20

Aunque todavía [hay confusión respecto a qué centros y dependencias sanitarias serán colegios electorales](#) para la celebración del **referéndum de autodeterminación** convocado por la Generalitat de Cataluña para el próximo **1 de octubre**, las **reglas y permisos** que tienen que pedir los profesionales sanitarios que estén de **guardia** si quieren **participar en la consulta** sí que están ya fijadas.

Según explican fuentes de **Metges de Catalunya**, el contexto de permisos laborales estaba incluido en el **decreto que se aprobó el 6 de septiembre** en el Parlament y que anuló el **Tribunal Constitucional**.

Ante este panorama y tras consultar al Instituto Catalán de la Salud (ICS), el sindicato explica que **la situación legal está fijada por la circular 5/2006**, que regula la participación del personal al servicio de la Administración de la Generalitat en elecciones convocadas dentro del marco de la **ley orgánica 5/1985**, del régimen electoral general, ámbito legal en el que el Gobierno de Cataluña ha *incrustado* la consulta de independencia.

Este documento precisa que el personal que no disfrute de descanso semanal en el momento de la votación tendrá acceso a un permiso de **hasta cuatro horas libres** dentro de su jornada laboral, que será facilitado sí o sí después de que **Antoni Comin**, consejero de Salud, y su equipo [tomaran la presidencia de todos los consorcios sanitarios](#).

“En general, su tramitación es una cuestión de **organización interna**”, precisan en Metges. “Se tiene que presentar por escrito o verbalmente el interés para salir a votar en una franja horaria concreta, y se reorganiza el centro para que ese espacio de tiempo quede cubierto”.

Sector concertado

El sector de la **sanidad concertada** es un caso aparte. “En esta situación, **se tiene que negociar con el servicio y con el superior, de manera interna, el permiso laboral**, que también puede ser por escrito y verbalmente”.

En este sentido, hay que recordar que la **Associació Catalana d'Entitats de Salut (Aces), el Consorci de Salut i Social de Catalunya, la Associació Catalana de Recursos Assistencials y la Unió Catalana d'Hospitals** han recomendado a los diferentes hospitales y centros sanitarios no denegar permisos de trabajadores para votar o formar parte de una mesa electoral en el referéndum del domingo.

Las patronales sanitarias catalanas obedecen e indican a sus hospitales que den horas para votar



Toni Comín, consejero de Sanidad de Cataluña (Foto: Generalitat)

Este miércoles, **el consejero de Salud, Antoni Comín, destituyó de manera fulminante a todos los directivos** colocados por la Generalitat en los consorcios sanitarios. De ellos dependen los centros de salud designados como colegios electorales para el 1 de octubre y el resto de clínicas y hospitales de la red regional. Comín **se nombró a sí mismo presidente** para asumir la responsabilidad. Al día siguiente, **todas las patronales se han plegado** y han anunciado que otorgarán horas a sus empleados para que vayan a votar el domingo 1-O al [referéndum ilegal](#) de independencia.

La gran mayoría de los **64 hospitales que dan servicio a la red pública y concertada de Cataluña darán permisos** para que los sanitarios puedan votar o acudir a una mesa electoral en el referéndum de este domingo, según han informado a Europa Press fuentes del sector sanitario.

Después de que el consejero **Comín asumiera la presidencia de 29 consocios y empresas públicas** del sector sanitario con mayoría del (CatSalut) para garantizar el derecho a voto del personal, entre ellos 22 hospitales (8 del ICS), la directora general de la patronal **La Unió Catalana d'Hospitals, Helena Ris, ha explicado que la mayoría de sus asociados darán permisos.**

La Unió representa a la gran mayoría de los hospitales de la red sanitaria que presta servicio público en el territorio catalán, y ha recibido la notificación de una mayoría de directores que aseguran que permitirán votar a quienes lo pidan.

En un intento de **aparentar libertad de elección**, **Ris** ha llegado a decir que **“cada centro debe decidir lo que quiere hacer”** respecto al domingo, y las patronales no deben entrar a abordar la cuestión porque no se trata de una materia jurídica, sino política, **sin embargo ella misma ha firmado una carta junto a otras tres patronales sanitarias para recomendar que se autorice a votar** a quienes lo pidan.

Ris ha visto con buenos ojos que el conseller haya asumido de forma transitoria la presidencia de centros, dada la circunstancia, como una forma de asumir responsabilidad e implicación.



Carles Puigdemont y Javier Pacheco, secretario general de CCOO, que vive en su seno una enorme irritación ante la falta de directrices sobre el 1-0. ED

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Irritación en CCOO ante la falta de indicaciones para el 1-0

→ Comín purga la cúpula de Sanidad para poner urnas en los CAP

→ Puigdemont fracasa tras pedir a CCOO y UGT que apoyen una huelga general

■ Los funcionarios de CCOO muestran su irritación tras comprobar que el sindicato no tiene indicaciones desde el Gobierno para actuar en el 1-0

Barcelona, 29 de septiembre de 2017 (04:55 CET)

Nervios a pocas horas del referéndum de autodeterminación del 1-0. El Govern de la Generalitat insiste en que se podrá votar, y el Gobierno deja claro que no tolerará que se puedan colocar urnas ni abrir los colegios electorales. Pero, ¿qué pasa con los funcionarios que trabajen ese día? El sindicato CCOO ha mostrado su irritación ante la falta de indicaciones para actuar a lo largo del domingo. **El sindicato, ya muy dividido por el referéndum**, prácticamente al 50%, según fuentes internas, **no entiende que ni el Gobierno central, ni la delegación del Gobierno en Cataluña ofrezca claras directrices, según las mismas fuentes internas, que añaden también el fuerte malestar con el Govern de la Generalitat.** En ese sentido es sintomático la falta de respuesta, a petición del sector de educación de CCOO, del departamento de Ensenyament.

El sindicato convocó este jueves una asamblea de los delegados de la Generalitat, y la tensión fue mayúscula. La asamblea reunió a los delegados de Educación, Sanidad y a los miembros de la federación de servicios a la ciudadanía. Las preguntas fueron numerosas y **Javier Pacheco**, el secretario general de CCOO de Cataluña no pudo contestar. Y es que sus propias peticiones a la delegación del Gobierno para conocer qué se deberá hacer en cada centro –sanitario, educativo, de servicios– no se han contestado. Tampoco lo ha conseguido, según las mismas fuentes, el secretario general de CCOO **Unai Sordo** cuando se ha dirigido a miembros del Gobierno.



El sindicato pide directrices al Gobierno, en Madrid y Barcelona, pero por ahora no obtiene respuestas

Junto a Pacheco, en la asamblea de este jueves, asistieron **Joan Maria Sentís**, coordinador del área pública; **Jose María Cuenca**, de Salut Laboral; **Miquel Àngel Merino**, de la FSC; **César Marín**, de Educación, y **Maria Àngels Rodríguez**, de Sanitat. Y la angustia fue en aumento. El referéndum ha dividido por completo al sindicato, y a la hora de la verdad no tienen indicaciones claras, lo que eleva la idea de que el Gobierno, a pesar de la orden tajante de impedir el voto, al ser un referéndum ilegal, pueda abrir la mano o tolerar que se pueda votar en algunos colegios en determinadas poblaciones si los cuerpos de seguridad no pueden cubrirlas al cien por cien.

La cuestión, que resulta una paradoja, es que en determinados ámbitos, como el sanitario, los comités de empresa han acordado que el personal laboral que trabaje ese día pueda disponer de las cuatro horas retribuidas habituales para ejercer su derecho al voto, como si se tratara de una convocatoria habitual.

Además, a esa decisión, en los hospitales públicos, se han añadido los concertados, tras la decisión del consejero de Salud, **Antoni Comín**, de intervenir a los 29 consorcios y empresas públicas del sector para garantizar que los profesionales que trabajen puedan acudir el domingo a los colegios electorales. La propia directora general de la patronal, **La Unió Catalana d'Hospitals, Helena Ris**, aseguró que la mayoría de sus asociados ofrecerá ese permiso.

En CCOO se admite que hay una división casi al 50% sobre el 1-0, "como en la sociedad catalana"

En CCOO el referéndum, sin embargo, se vive con una alta tensión, después de que un colectivo impulsado por veteranos militantes firmara un manifiesto contrario al referéndum, al no considerarlo como la salida democrática que necesita el problema catalán. Relacionados políticamente con Catalunya en Comú, esa división en la formación política también ha sido dramática.

"Lo que ocurre en CCOO es que estamos divididos prácticamente en la misma proporción en la que está la sociedad catalana, partida por la mitad", señalan las mismas fuentes, que insisten en calificar de "**irresponsables**" tanto al Gobierno de la Generalitat como al Gobierno español por haber llegado a esta situación.

CATALUNYA Sigue aquí en directo toda la actualidad sobre el choque entre Gobierno y Generalitat por el referéndum

REFERÉNDUM 1-0

Últimas noticias del referéndum en Catalunya

- 18:05 La gran mayoría de los 64 hospitales que dan servicio a la red pública y concertada de Catalunya darán permisos para que los sanitarios puedan votar o acudir a una mesa electoral en el **referéndum** de este domingo, según han informado fuentes del sector sanitario.
- 18:07 Lo ha explicado la directora general de la patronal **La Unió Catalana d'Hospitals, Helena Ris**, después de que el conseller de la Salud de la Generalitat, Antoni Comín, asumiera este miércoles presidencia de 29 consocios y empresas públicas del sector sanitario.
- 18:11 "Cada centro debe decidir lo que quiere hacer" respecto al domingo, y las patronales no deben entrar a abordar la cuestión porque no se trata de una materia jurídica, sino política, ha observado Ris, que ha firmado una carta junto a otras tres patronales sanitarias para recomendar que se autorice a votar en el **referéndum** del domingo a quienes lo pidan.